

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LIMITADA

Estados financieros intermedios

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 y al 31 de diciembre de 2018

## CONTENIDO

Estados intermedios de situación financiera  
Estados intermedios de resultados integrales  
Estados intermedios de cambios en el patrimonio  
Estados intermedios de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros intermedios

Cifras expresadas en millones de pesos chilenos

## INDICE

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION.....	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES .....	1
3. CAMBIOS CONTABLES .....	17
4. HECHOS RELEVANTES .....	18
5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS .....	19
6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS .....	24
7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION .....	24
8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES.....	25
9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN .....	27
10. INVERSIONES EN SOCIEDADES .....	27
11. ACTIVOS INTANGIBLES .....	28
12. ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES ARRENDADOS Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO .....	30
13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	33
14. OTROS ACTIVOS .....	34
15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA.....	34
16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO .....	35
17. OBLIGACIONES CON BANCOS.....	35
18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	35
19. PROVISIONES.....	36
20. OTROS PASIVOS .....	36
21. PATRIMONIO.....	37
22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	40
23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES .....	43
24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	44
25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS.....	44
26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO.....	45
27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL .....	46
28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	47
29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS .....	48
30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES.....	48
31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	49
32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	50
33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	52
34. HECHOS POSTERIORES .....	68

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA

### ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	5.380	9.118
Instrumentos para negociación	7	4.001	3.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	82.662	78.878
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	9	21	21
Inversiones en sociedades	10	-	-
Intangibles	11	206	250
Activo fijo	12	9.413	9.372
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	12	1.999	-
Impuestos corrientes	13	-	30
Impuestos diferidos	13	-	-
Otros activos	14	604	637
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>104.286</u></b>	<b><u>101.306</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15	2.881	4.644
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	74.966	73.599
Prestamos obtenidos	17	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	18	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	12	1.979	-
Impuestos corrientes	13	25	39
Impuestos diferidos	13	-	-
Provisiones	19	1.521	1.678
Otros pasivos	20	2.250	1.223
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>83.622</u></b>	<b><u>81.183</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	21		
Capital Pagado		17.535	17.032
Reservas (pérdidas) acumuladas		3.129	3.091
Remanente del ejercicio anterior		0	-
Cuentas de valoración		-	-
Resultado del ejercicio		1.606	2.026
Menos:			
Reajuste de cuotas de participación		(268)	(554)
Provisión para intereses al capital y excedente		(1.338)	(1.472)
<b>Total patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b><u>20.664</u></b>	<b><u>20.123</u></b>
<b>Interés no controlador</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>20.664</u></b>	<b><u>20.123</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>104.286</u></b>	<b><u>101.306</u></b>

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 y 2018  
 (En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>Junio</u> <u>2019</u> MM\$	<u>Junio</u> <u>2018</u> MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		7.052	6.528
Gastos por intereses y reajustes		<u>(1.543)</u>	<u>(1.842)</u>
<b>Ingreso netos por intereses y reajustes</b>	<b>23</b>	<b><u>5.509</u></b>	<b><u>4.686</u></b>
Ingresos por comisiones		466	473
Gastos por comisiones		<u>(6)</u>	<u>(19)</u>
<b>Ingreso netos por comisiones</b>	<b>24</b>	<b><u>460</u></b>	<b><u>454</u></b>
Resultado neto de operaciones financieras	25	35	-
Otros ingresos operacionales	30	<u>296</u>	<u>410</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b><u>6.300</u></b>	<b><u>5.550</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	26	<u>(776)</u>	<u>(666)</u>
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b><u>5.524</u></b>	<b><u>4.884</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	27	(2.292)	(1.963)
Gastos de administración	28	(1.234)	(1.451)
Depreciaciones amortizaciones y deterioros	29	(363)	(110)
Otros gastos operacionales	30	<u>(4)</u>	<u>(5)</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b><u>(3.893)</u></b>	<b><u>(3.529)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b><u>1.631</u></b>	<b><u>1.355</u></b>
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b><u>1.631</u></b>	<b><u>1.355</u></b>
Impuestos a la renta	13	<u>(25)</u>	<u>(26)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>1.606</u></b>	<b><u>1.329</u></b>
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Otro resultado integral		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b><u>1.606</u></b>	<b><u>1.329</u></b>

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA**

**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 y 2018  
(En millones de pesos)

	Capital pagado MM\$	Reserva legal MM\$	Reservas voluntarias MM\$	Pérdidas acumuladas MM\$	Remanente del ejercicio anterior MM\$	Cuentas de valoración MM\$	Resultado del ejercicio MM\$	Reajuste de cuotas de participación MM\$	Provisión por remanente ejercicio anterior MM\$	Patrimonio de los propietarios de la Cooperativa MM\$	Interés no Controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
<b>Salidos al 1 de enero de 2018</b>	16.034	0	3.005	0	3.271	0	0	(256)	(3.015)	19.039	0	19.039
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(3.271)	-	-	256	3015	-	0	0
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Reajuste cuotas de participación	215	-	40	-	-	-	-	-	-	255	-	255
Suscripción de cuotas de participación	1.299	-	-	-	-	-	-	-	-	1.299	-	1.299
Pago de rescates de cuotas de participación	(1.042)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.042)	-	(1.042)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de inversiones disponibles p:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1.329	(255)	(1.074)	-	0	0
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.329	(255)	(1.074)	0	0	0
<b>Salidos al 30 de junio de 2018</b>	16.506	0	3.045	0	0	0	1.329	(255)	(1.074)	19.551	0	19.551
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Reajuste cuotas de participación	253	-	46	-	-	-	-	-	-	299	-	299
Suscripción de cuotas de participación	1.434	-	-	-	-	-	-	-	-	1.434	-	1.434
Pago de rescates de cuotas de participación	(1.161)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.161)	-	(1.161)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de inversiones disponibles p:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	697	(299)	(398)	0	0	0
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2018</b>	17.032	0	3.091	0	0	0	2.026	(554)	(1.472)	20.123	0	20.123
<b>Salidos al 1 de enero de 2019</b>	17.032	0	3.091	0	1.472	0	(2.026)	554	1.472	(1.472)	-	20.123
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(1.472)	-	-	-	1.472	-	0	0
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Reajuste cuotas de participación	230	-	38	-	-	-	-	-	-	268	-	268
Suscripción de cuotas de participación	1.509	-	-	-	-	-	-	-	-	1.509	-	1.509
Pago de rescates de cuotas de participación	(1.236)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.236)	-	(1.236)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de inversiones disponibles p:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.606	(268)	(1.338)	0	0	0
<b>Salidos al 30 de junio de 2019</b>	17.535	0	3.129	0	0	0	1.606	(268)	(1.338)	20.664	0	20.664

Las notas a juntas de l1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA**

**ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019 y 2018

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<b>Junio 2019 MM\$</b>	<b>Junio 2018 MM\$</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>			
Resultado del ejercicio		<b>1.606</b>	<b>1.329</b>
<b>Cargos a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	29	363	110
Provisiones por activos riesgosos	26	776	666
Provisión impuesto a la renta	13	25	26
Aumento neto en otros activos y pasivos		385	123
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		(42)	(30)
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(737)	970
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
(Aumento) disminución neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(3.478)	(8.006)
Aumento de depósitos y captaciones		1.367	17.985
Disminución de otras obligaciones a la vista o a plazo		(1.764)	1.565
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>		<b><u>(1.499)</u></b>	<b><u>14.738</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Aumento neto en inversiones disponible para la venta		-	(5)
Aumento neto en inversiones de instrumentos para negociación		(1.001)	-
Inversiones en sociedades		-	-
Compras de activos fijos y otros		(135)	(89)
Compras de activos intangibles y obras en curso		(7)	(2)
<b>Flujo neto negativo originado por actividades de inversión</b>		<b><u>(1.143)</u></b>	<b><u>(96)</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago obligaciones por contratos de arrendamiento		(285)	-
Suscripción y pago de cuotas de participación		1.509	1.299
Pago de rescates de cuotas de participación		(1.236)	(1.026)
Remanente pagado	20	(1.084)	(2.072)
<b>Flujo neto positivo usado en actividades de financiamiento</b>		<b><u>(1.096)</u></b>	<b><u>(1.799)</u></b>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(3.738)</u></b>	<b><u>12.843</u></b>
<b>EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b><u>(3.738)</u></b>	<b><u>12.843</u></b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>		<b><u>9.118</u></b>	<b><u>10.501</u></b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	6	<b><u>5.380</u></b>	<b><u>23.344</u></b>
<b>Flujo de efectivo operacional de intereses</b>			
		<b>2019 MM\$</b>	<b>2018 MM\$</b>
Intereses y reajustes percibidos		6.597	6.445
Intereses y reajustes pagados		(1.130)	(1.431)

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

#### 1.1. Naturaleza de la operación

Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. (“la Cooperativa”) obtuvo personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°469 de fecha 15 de abril de 1959, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de mayo de 1959.

Considerando que la Cooperativa superó un patrimonio de UF400.000 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°87 de la Ley General de Cooperativas contenida en el DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a contar del 1 de enero de 2006, la Cooperativa queda bajo la fiscalización y control de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, respecto de las operaciones económicas que realice en el cumplimiento de su objeto.

Lo anterior fue ratificado en Resolución N°37 de fecha 6 de abril de 2006 de dicha Superintendencia, mediante la cual el señor Superintendente informó al Departamento de Cooperativas Decoop (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) y a la Administración Superior del traspaso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Limitada desde el citado departamento a esa Superintendencia, para los efectos mencionados anteriormente.

### 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

- a. **Bases de preparación** - De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Organismo Fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, las Cooperativas de ahorro y crédito deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto, las Cooperativas de ahorro y créditos están obligadas a presentar sus estados financieros anuales y los intermedios conforme a las normas señaladas. En caso de existir discrepancias primarán las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Adicionalmente la cooperativa, es fiscalizada por el Departamento de Cooperativas “DECOOP” (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) en todas las materias societarias.

Consecuentemente los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito son preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Por lo tanto, los estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 y al 31 de diciembre de 2018, son elaborados de acuerdo al Compendio de Normas Contables. Esta normativa incorpora los siguientes aspectos relevantes:

- Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y formas de presentación de los estados financieros;
- Incorporación en los estados financieros de un nuevo estado financiero, correspondiente al estado de cambio en el patrimonio neto;
- Un incremento significativo de la información facilitada en las notas a los estados financieros.

Las Notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación, en los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.



## b. Nuevos pronunciamientos (IFRS)

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según el siguiente detalle:

### i. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

### Impacto de la aplicación de NIIF 16 *Arrendamientos*

#### **Aplicación inicial de NIIF 16, *Arrendamientos***

#### Impacto general de la aplicación de NIIF 16 *Arrendamientos*

En el actual período, la Cooperativa ha aplicado por primera vez NIIF 16 *Arrendamientos*.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros de la Cooperativa se describen a continuación.

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Cooperativa es el 1 de enero de 2019.

La Cooperativa ha aplicado NIIF 16 usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determinó la tasa de interés en la fecha de la aplicación inicial de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso.

#### Impacto de la nueva definición de un arrendamiento

La Cooperativa ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuarán aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Cooperativa aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019. En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Cooperativa ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no modificó el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Cooperativa.

#### Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

##### *Arrendamientos Operativos*

NIIF 16 cambia como la Cooperativa contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

La Cooperativa solo mantiene contratos de arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, por consiguiente, la Cooperativa optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16.

##### *Arrendamientos Financieros*

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Cooperativa reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros de la Cooperativa, dado que los contratos de arrendamientos de la Cooperativa no establecen garantías de valor residual.

## Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### ii. Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

En opinión de la Administración, dada las características de la Cooperativa no se espera que la aplicación futura de esta nueva NIIF e interpretaciones puedan tener un efecto significativo en los estados financieros.

- c. **Segmentos de operación** - La información que se presenta corresponde a aquella que el Consejo de Administración usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a los segmentos, siendo determinados en base a las distintas unidades de negocios.

Los segmentos identificados y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la Administración.

- d. **Moneda funcional y de presentación** - La administración de la Cooperativa ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que la Cooperativa opera es el peso chileno y por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa:

- Es la moneda del país (Chile) cuyos mercados competitivos y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Capual presta.

- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
  - Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Cooperativa brinda a sus Socios y Terceros.
- e. Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional y de presentación de la Cooperativa es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional y de presentación en la fecha de las transacciones.

El Compendio de Normas Contables de la CMF establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

- f. Criterios de valorización de activos y pasivos** - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

#### **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado el monto que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal (más o menos según sea el caso), por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

#### **Activos medidos a valor razonable**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos

partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”). Un mercado es activo cuando se encuentran disponibles los precios cotizados.

Un mercado es activo cuando en forma fácil y regular se encuentran disponibles los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

### **Activos valorados al costo de adquisición**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

- g. Instrumentos de inversión** - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Cooperativa tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los que posteriormente son valorados a su valor razonable según los precios de mercados o valorizaciones obtenidas del uso de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Resultado neto de operaciones financieras”.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos (gastos) por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

- h. Instrumentos de negociación** - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

- i. Créditos y cuentas por cobrar a Socios** - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que la Cooperativa no tiene la intención de venderlos.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a Socios se valorizan inicialmente al costo, más los costos incrementales. Posteriormente se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés pactada. Los créditos y cuentas por cobrar a Socios se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

- j. Ingresos y gastos por intereses y reajustes** - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se considera las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas creditivas futuras.

El cálculo de la tasa efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos, pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

- k. Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

## **l. Deterioro**

**Activos financieros** - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

**Activos no financieros** - El monto en libros de los activos no financieros de la Cooperativa, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

La Cooperativa no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- m. Inversiones en asociadas** - Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Cooperativa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

La Cooperativa al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no tiene inversiones en asociadas.

- n. Inversión en sociedades** - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que la Cooperativa no tiene influencia significativa.

La Cooperativa al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no tiene inversiones en sociedades.

- o. Activos intangibles** - Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a software.

El software adquirido por la Cooperativa es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando la Cooperativa es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar, y es probable que se reconocerán, beneficios



económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es de 6 años.

- p. **Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial, fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos Bienes Inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del bien. El costo de bienes auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Ciertos activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	80 años
Planta y equipos	7 años
Útiles y accesorios	7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación. Las estimaciones con relación a ciertos ítems del activo fijo, fueron revisadas en el ejercicio 2016.

**q. Arrendamientos**

Al 30 de junio de 2019 la Cooperativa actúa como arrendatario bajo la modalidad de arrendamiento operativo. Desde el 1 de enero de 2019 Capual aplica los criterios definidos por NIIF 16, por lo tanto, los estados financieros reconocen dos criterios contables para los contratos de arrendamiento. Para aquellos contratos donde no aplica NIIF 16, la operación es reconocida como gasto sobre una base lineal en el tiempo que dure el arriendo, el cual comienza cuando el arrendatario controla el uso físico de la propiedad. Para los contratos donde si aplica esta normativa se reconocen los activos por derecho de uso y los pasivos por la obligación derivada de estos compromisos, con los efectos en resultados posteriores por la depreciación de esos activos y devengamientos de los costos financieros que genera el pasivo.

**r. Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro Efectivo y depósitos en bancos nacionales y del exterior.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto. En el que partiendo del resultado de la Cooperativa se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de operación, inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

**r.1 Flujos de efectivo** - Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos, de la Tesorería General, saldos a la vista y depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.

**r.2 Actividades operacionales** - Corresponden a las actividades normales realizadas por la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**r.3 Actividades de inversión** - Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

**r.4 Actividades de financiamiento** - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

- s. **Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Comisión para el Mercado Financiero. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa y forman parte del Manual de Clasificación de Cartera, siendo consistente respecto de su conformidad con la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, según corresponda y se clasifican en:

- Provisiones individuales sobre cartera normal
  - Provisiones individuales sobre cartera deteriorada
  - Provisiones grupales sobre cartera normal
  - Provisiones grupales sobre cartera deteriorada
- t. **Provisiones y pasivos contingentes** - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:
- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
  - A la fecha de los estados financieros es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Cooperativa.

Se registran en cuentas orden los saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro de la Cooperativa, como los avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición y otros compromisos de crédito, principalmente.

## u. Créditos deteriorados y castigos

### Identificación cartera deteriorada

Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

### Movimiento de deudores de cartera deteriorada

El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

El egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Sub Gerencia de Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago.

Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora.

### Administración de cartera Deteriorada

La Cooperativa administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Capítulo G 1 del Compendio de normas contables el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses de la Cooperativa.

### Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada:

Se ha dejado de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos sujetos a suspensión como lo establece el Capítulo G-2 e incluidos en la cartera deteriorada. Estos ingresos por devengo de intereses y reajustes se reconocen cuando efectivamente son percibidos.

## Castigos

Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-1, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) La Cooperativa, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Crédito de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

### **Recuperación de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-3 del Compendio de Normas Contables.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

- v. **Indemnización por años de servicio contractualmente establecida** - La Cooperativa al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no registra provisión indemnización por años de servicios de sus empleados pues no tiene pactado el beneficio.
- w. **Vacaciones del personal** - El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.
- x. **Impuestos a la renta e impuestos diferidos** De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas naturales o jurídicas, que no sean socios. Como consecuencia de lo anterior, la Cooperativa no reconoce impuestos diferidos.
- y. **Patrimonio**

De acuerdo a lo establecido por la CMF en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas:

(i) Los aportes de los socios se consideran como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución, puesto que en ese caso debe reconocerse como un pasivo.

(ii) Las Cooperativas deberán reajustar por la variación de la Unidad de Fomento las cuentas que deben considerarse en el cálculo del valor de las cuotas de participación, contabilizándolas contra una cuenta del patrimonio, cuyo saldo se computará junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit de un período.

(iii) La devolución de las cuotas de participación se efectuarán de acuerdo al artículo 19 bis de la Ley General de Cooperativas y disposiciones del Banco Central de Chile donde se establece que cualquiera sea la causa legal, reglamentaria o estatutaria, la devolución de las cuotas de capital solo se podrá concretar una vez que se haya enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones solicitadas.

(iv) Se mantendrá mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio que corresponda a aquella parte del resultado del período que podría ser destinada al pago de interés al capital y al reparto de excedentes.

(v) El remanente del ejercicio anterior se presenta en los Estados de Situación Financiera como remanente del ejercicio anterior hasta la fecha de decisión de la Junta General de Socios, en caso que hayan pérdidas acumuladas el remanente del ejercicio anterior será solo la diferencia si la pérdida queda absorbida.

(vi) Una vez celebrada la Junta General de Socios se deberá reconocer contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas cuando corresponda.

**z. Uso de estimaciones en los estados financieros**

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas contables dispuestas por la CMF requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, así como los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Cooperativa, a fin de cuantificar algún activo, pasivo, ingresos, gastos e incertidumbres.

**3. CAMBIOS CONTABLES**

La Cooperativa implementó la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16, a partir de enero de 2019 generando activos por derecho de uso y pasivos, por sus contratos de arriendo de oficinas, por aproximadamente MM\$2.183. Los activos por derecho de uso y los pasivos se registran a costo amortizado, generando efectos en resultados por concepto de depreciación y devengamiento de gastos financieros.

Al cierre del período terminado el 30 de junio de 2019, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros intermedios.

#### 4. HECHOS RELEVANTES

##### a) Cambios en la Administración

**Consejo de Administración:** En Acta N° 001/2019-2020 de fecha 13 de mayo de 2019, se establece la constitución del Consejo de Administración, quedando conformado de la siguiente manera.

Presidente	Sr. Edwin Toledo Barraza
Vicepresidente	Sr. Alfredo Funke Valencia
Secretario General	Sr. Iván Orellana Zepeda
Consejero Titular	Sr. Nibaldo Chiple Yasin
Consejero Titular	Sr. Pedro Díaz Palma
Consejero Titular	Sr. Mario Rivera Retamal
Consejero Titular	Sr. Luis Pedrero Sotomayor
Secretario de Actas	Sr. Gabriel Aravena Cañete

##### b) Aprobación de Estados financieros

La Junta General de Socios celebrada con fecha 11 de mayo del 2019, resolvió por mayoría aprobar el Balance General del ejercicio 2018, y así los resultados al 31 de diciembre del año 2018, acordando además la distribución de remanentes correspondientes a \$2.026 millones de pesos, de los cuales los socios han retirado un monto de MM\$1.084.



## 5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Cooperativa revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como, por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios indicados en la nota 2 (c) y de acuerdo a la actual composición de los productos ofertados por La Cooperativa, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente al Consejo de Administración, se ha determinado que el segmento “**Personas**” es el único segmento operativo de la entidad.

Las siguientes tablas presentan los saldos totales de activos de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 del segmento personas, desagregado en los productos de consumo y otros.

**Estado de Situación Segmento PERSONAS, al 30 de junio de 2019**

	<b>Préstamos de Consumo MM\$</b>	<b>Otros MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	5.376	4	5.380
Instrumentos para negociación	3.998	3	4.001
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	82.600	62	82.662
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	21
Intangibles	206	-	206
Activo fijo	9.406	7	9.413
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.998	1	1.999
Impuestos corrientes	-	-	0
Otros activos	604	-	604
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>104.209</u></b>	<b><u>77</u></b>	<b><u>104.286</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.879	2	2.881
Depósitos y otras captaciones a plazo	74.910	56	74.966
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.978	1	1.979
Impuestos corrientes	25	-	25
Provisiones	1.520	1	1.521
Otros pasivos	2.248	2	2.250
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>83.560</u></b>	<b><u>62</u></b>	<b><u>83.622</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital y Reservas	22.253	17	22.270
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(1.605)	(1)	(1.606)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>20.648</u></b>	<b><u>16</u></b>	<b><u>20.664</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>104.208</u></b>	<b><u>78</u></b>	<b><u>104.286</u></b>

## Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 30 de junio de 2019

	Préstamos de Consumo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	7.047	5	7.052
Gastos por intereses y reajustes	<u>(1.542)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1.543)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b><u>5.505</u></b>	<b><u>4</u></b>	<b><u>5.509</u></b>
Ingresos por comisiones	466	-	466
Gastos por comisiones	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>(6)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b><u>460</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>460</u></b>
Resultado neto de operaciones financieras	35	-	35
Otros ingresos operacionales	<u>296</u>	<u>-</u>	<u>296</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>6.296</u></b>	<b><u>4</u></b>	<b><u>6.300</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(775)</u>	<u>(1)</u>	<u>(776)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b><u>5.521</u></b>	<b><u>3</u></b>	<b><u>5.524</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	(2.290)	(2)	(2.292)
Gastos de administración	(1.233)	(1)	(1.234)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(363)	-	(363)
Otros gastos operacionales	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>	<b><u>(3.890)</u></b>	<b><u>(3)</u></b>	<b><u>(3.893)</u></b>
<b>Resultado operacional</b>	<b><u>1.631</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>1.631</u></b>
Impuesto a la renta	<u>(25)</u>	<u>-</u>	<u>(25)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>1.606</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>1.606</u></b>

**Estados de Situación Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2018**

	<b>Préstamos de Consumo MM\$</b>	<b>Otros MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	9.104	14	9.118
Instrumentos para negociación	2.995	5	3.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	78.756	122	78.878
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	21
Intangibles	250	-	250
Activo fijo	9.358	14	9.372
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-	-
Impuestos corrientes	30	-	30
Otros activos	636	1	637
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>101.150</u></b>	<b><u>156</u></b>	<b><u>101.306</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.637	7	4.644
Depósitos y otras captaciones a plazo	73.486	113	73.599
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-
Impuestos corrientes	39	-	39
Provisiones	1.675	3	1.678
Otros pasivos	1.221	2	1.223
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>81.058</u></b>	<b><u>125</u></b>	<b><u>81.183</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital y Reservas	22.115	34	22.149
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(2.023)	(3)	(2.026)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>20.092</u></b>	<b><u>31</u></b>	<b><u>20.123</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>101.150</u></b>	<b><u>156</u></b>	<b><u>101.306</u></b>

## Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 30 de junio de 2018

	Préstamos de Consumo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
<b>Resultados</b>			
Ingresos por intereses y reajustes	6.484	44	6.528
Gastos por intereses y reajustes	<u>(1.829)</u>	<u>(13)</u>	<u>(1.842)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b><u>4.655</u></b>	<b><u>31</u></b>	<b><u>4.686</u></b>
Ingresos por comisiones	470	3	473
Gastos por comisiones	<u>(19)</u>	<u>-</u>	<u>(19)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>451</b>	<b>3</b>	<b>454</b>
Resultado neto de operaciones financieras	-	-	-
Otros ingresos operacionales	<u>407</u>	<u>3</u>	<u>410</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>5.513</b>	<b>37</b>	<b>5.550</b>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(661)</u>	<u>(5)</u>	<u>(666)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b><u>4.852</u></b>	<b><u>32</u></b>	<b><u>4.884</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	(1.950)	(13)	(1.963)
Gastos de administración	(1.441)	(10)	(1.451)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(109)	(1)	(110)
Otros gastos no operacionales	<u>(5)</u>	<u>-</u>	<u>(5)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>	<b><u>(3.505)</u></b>	<b><u>(24)</u></b>	<b><u>(3.529)</u></b>
<b>Resultado operacional</b>	<b><u>1.347</u></b>	<b><u>8</u></b>	<b><u>1.355</u></b>
Impuesto a la renta	<u>(26)</u>	<u>-</u>	<u>(26)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>1.321</u></b>	<b><u>8</u></b>	<b><u>1.329</u></b>

## 6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	705	402
Depositos en bancos valores en cobro (*)	127	38
Depósitos en bancos saldos disponibles	<u>4.548</u>	<u>8.678</u>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b><u>5.380</u></b>	<b><u>9.118</u></b>

(\*) Corresponde a documentos depositados en bancos sujetos a retención.

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo de las inversiones designadas como instrumentos financieros para negociación es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Inversiones en Fondos Mutuos		
BCI Eficiente	1.500	-
SCOTIA Clipper serie B	<u>2.501</u>	<u>3.000</u>
<b>Total</b>	<b><u>4.001</u></b>	<b><u>3.000</u></b>

## 8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

- a) Al 30 de junio de 2019, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	25	42	67	30	-	30	37
<b>Subtotales</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>67</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>37</b>
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>67</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>37</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	39.876	2.343	42.219	-	4.683	4.683	37.536
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	44.727	3.096	47.823	-	2.734	2.734	45.089
<b>Subtotales</b>	<b>84.603</b>	<b>5.439</b>	<b>90.042</b>	<b>-</b>	<b>7.417</b>	<b>7.417</b>	<b>82.625</b>
<b>Totales</b>	<b>84.628</b>	<b>5.481</b>	<b>90.109</b>	<b>30</b>	<b>7.417</b>	<b>7.447</b>	<b>82.662</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>							
Préstamos comerciales	34	100	134	70	-	70	64
<b>Subtotales</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>70</b>	<b>-</b>	<b>70</b>	<b>64</b>
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>70</b>	<b>-</b>	<b>70</b>	<b>64</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	39.035	3.073	42.108	-	5.138	5.138	36.970
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	41.396	3.123	44.519	-	2.675	2.675	41.844
<b>Subtotales</b>	<b>80.431</b>	<b>6.196</b>	<b>86.627</b>	<b>-</b>	<b>7.813</b>	<b>7.813</b>	<b>78.814</b>
<b>Totales</b>	<b>80.465</b>	<b>6.296</b>	<b>86.761</b>	<b>70</b>	<b>7.813</b>	<b>7.883</b>	<b>78.878</b>

b) Provisiones:

Las variaciones de Provisiones al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

	<b>Provisiones Individuales MM\$</b>	<b>Provisiones Grupales MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	84	7.799	7.883
<b>Castigo de colocaciones</b>			
Colocaciones comerciales	(21)	-	(21)
Colocaciones de consumo	-	(1.581)	(1.581)
<b>Total Castigos</b>	<b>(21)</b>	<b>(1.581)</b>	<b>(1.602)</b>
Provisiones constituidas	7	2.222	2.229
Provisiones liberadas	(40)	(1.023)	(1.063)
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>30</b>	<b>7.417</b>	<b>7.447</b>
	<b>Provisiones Individuales MM\$</b>	<b>Provisiones Grupales MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	113	8.214	8.327
<b>Castigo de colocaciones</b>			
Colocaciones comerciales	(8)	-	(8)
Colocaciones de consumo	-	(3.218)	(3.218)
<b>Total Castigos</b>	<b>(8)</b>	<b>(3.218)</b>	<b>(3.226)</b>
Provisiones constituidas	29	4.463	4.492
Provisiones liberadas	(50)	(1.660)	(1.710)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>84</b>	<b>7.799</b>	<b>7.883</b>



## 9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
Inversiones cotizadas en mercados activos		
<b>Del Estado y del Banco Central:</b>		
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	-
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
Instrumentos de otros bancos del país	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	21	21

## 10. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa no tiene inversiones en sociedades.

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

### 30 de junio de 2019

<u>Concepto</u>	Años de vida vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	2	653	(447)	206
Intangibles adquiridos en combinación de			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
<b>Totales</b>			<b>653</b>	<b>(447)</b>	<b>206</b>

### 31 de diciembre de 2018

<u>Concepto</u>	Años de vida vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	3	634	(384)	250
Intangibles adquiridos en combinación de			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
<b>Totales</b>			<b>634</b>	<b>(384)</b>	<b>250</b>

(\*) Corresponde Programa informatico Skynet y Licencias de Software

- b) El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

<u>Saldo Bruto</u>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2019	634	634
Adquisición	7	7
Retiros/Bajas	(1)	(1)
<b>Total</b>	<b>640</b>	<b>640</b>
<u>Amortización Acumulada</u>		
Saldos al 1 de enero de 2019	(384)	(384)
Amortización del ejercicio	(50)	(50)
Retiros/Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>(434)</b>	<b>(434)</b>
<b>Saldo al 30 de Junio de 2019</b>	<b>206</b>	<b>206</b>
<u>Saldo Bruto</u>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	607	607
Adquisición	27	27
Retiros/Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>634</b>
<u>Amortización Acumulada</u>		
Saldos al 1 de enero de 2018	(308)	(308)
Amortización del ejercicio	(76)	(76)
Retiros/Bajas	-	-
<b>Total</b>	<b>(384)</b>	<b>(384)</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>250</b>	<b>250</b>

## 12. ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES ARRENDADOS Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<b>Muebles y maquinas MM\$</b>	<b>Instalaciones MM\$</b>	<b>Edificios MM\$</b>	<b>Terrenos MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
Saldo al 01 de Enero 2019	1.334	288	7.052	2.355	11.029
Adiciones	19	116	-	-	135
Retiros / bajas	(16)	(10)	-	-	(26)
<b>Sub Total</b>	<b>1.337</b>	<b>394</b>	<b>7.052</b>	<b>2.355</b>	<b>11.138</b>
Depreciación Acumulada al 01 de Enero 2019	(984)	(169)	(504)	-	(1.657)
Bajas	16	9	-	-	25
Depreciación del Ejercicio	(34)	(17)	(42)	-	(93)
<b>Sub Total</b>	<b>(1.002)</b>	<b>(177)</b>	<b>(546)</b>	<b>-</b>	<b>(1.725)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>335</b>	<b>217</b>	<b>6.506</b>	<b>2.355</b>	<b>9.413</b>

	<b>Muebles y maquinas MM\$</b>	<b>Instalaciones MM\$</b>	<b>Edificios MM\$</b>	<b>Terrenos MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
Saldo al 01 de Enero 2018	1.299	206	7.052	2.355	10.912
Adiciones	76	86	-	-	162
Retiros / bajas	(41)	(4)	-	-	(45)
<b>Sub Total</b>	<b>1.334</b>	<b>288</b>	<b>7.052</b>	<b>2.355</b>	<b>11.029</b>
Depreciación Acumulada al 01 de Enero 2018	(972)	(146)	(420)	-	(1.538)
Bajas	41	4	-	-	45
Depreciación del Ejercicio	(53)	(27)	(84)	-	(164)
<b>Sub Total</b>	<b>(984)</b>	<b>(169)</b>	<b>(504)</b>	<b>-</b>	<b>(1.657)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>119</b>	<b>6.548</b>	<b>2.355</b>	<b>9.372</b>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa no tiene contratos de arriendo operativos que no pueda rescindirlos de manera unilateral.

b) Como se describe en Nota 2q y Nota 3, a contar del 1 de enero de 2019 la Cooperativa adoptó los criterios definidos por NIIF 16 para los arrendamientos. En consecuencia los Estados de Situación Financiera terminados al 30 de junio de 2019 se presentan las siguientes cifras correspondientes a activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos:

**i. Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento**

<b>Al 30 de junio de 2019</b>	<b>Depreciación</b>		<b>Saldo Neto</b>
	<b>Saldo Bruto</b>	<b>Acumulada</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Propiedades	2.215	(216)	1.999
<b>Total</b>	<b>2.215</b>	<b>(216)</b>	<b>1.999</b>
	<b>Propiedades</b>	<b>Total</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	
Saldo bruto			
Saldo al 01 de Enero 2019	2.183	2.183	
Adiciones	55	55	
Bajas	(43)	(43)	
Deterioro	-	-	
Reajuste pasivo financiero	20	20	
<b>Total</b>	<b>2.215</b>	<b>2.215</b>	
Depreciación Acumulada			
Saldo al 01 de Enero 2019	-	-	
Depreciación del Ejercicio	(219)	(219)	
Bajas	3	3	
Total	(216)	(216)	
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>1.999</b>	<b>1.999</b>	

ii. Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 30 de junio de 2019	Nominal MM\$	Reajutable MM\$	MM\$
	370	1.609	1.979
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>1.609</b>	<b>1.979</b>

**Pasivo por arrendamiento**

MM\$

Saldo al 01 de Enero 2019	2.183
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	55
Bajas contratos de arrendamiento	(40)
Gastos por intereses	66
Pagos de Capital	(285)
Otros	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>1.979</b>

iii. Al 30 de junio de 2019, los vencimientos futuros por obligaciones por arrendamientos se desglosan de la siguiente manera:

Ejercicio	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
2019	462	776	497	457	2.192

### 13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Impuesto Corriente

La Cooperativa al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, a reconocido por créditos al impuesto y provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
<b>Activo</b>		
Créditos al impuesto	-	30
<b>Pasivo</b>		
Impuesto a la renta	<u>25</u>	<u>39</u>
<b>Totales</b>	<u><u>25</u></u>	<u><u>9</u></u>

#### b) Resultado por impuestos

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>30 de junio 2018 MM\$</b>
<b>Cargos a Resultado</b>		
Cargos Impuesto a la Renta	<u>(25)</u>	<u>(26)</u>
<b>Resultado por Impuesto a la Renta</b>	<u><u>(25)</u></u>	<u><u>(26)</u></u>

#### 14. OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
Deudores varios	300	368
Garantías de arriendos	50	48
Gastos anticipados	85	37
Seguros vigentes	18	30
Siniestros seguros por reuperar	110	56
Otros activos	<u>41</u>	<u>98</u>
<b>Totales</b>	<b><u>604</u></b>	<b><u>637</u></b>

#### 15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 30 de junio de 2019 y 31 diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
<b>DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA</b>		
Depósitos a la vista de Socios	1.486	1.417
Captaciones a plazo vencidas	1.395	2.233
Otras Obligaciones a la Vista	<u>-</u>	<u>994</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.881</u></b>	<b><u>4.644</u></b>



## 16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
<b>DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO</b>		
Depósitos a plazo de Socios	7.285	6.887
Depósitos a plazo de Terceros	21.476	23.359
Cuentas de ahorro a plazo de Socios	10.186	9.426
Cuentas de ahorro a plazo de Tercero	<u>36.019</u>	<u>33.927</u>
<b>Totales</b>	<b><u>74.966</u></b>	<b><u>73.599</u></b>

## 17. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 30 de junio de 2019 y 31 diciembre de 2018, la Cooperativa no tiene obligaciones por préstamos obtenidos con bancos.

## 18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa no ha emitido instrumentos de deuda y no tiene obligaciones financieras.

## 19. PROVISIONES

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
Provisión por remanente del ejercicio	1.339	1.472
Provisión por remanente del ejercicio anterior	-	-
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	174	191
Otras provisiones	<u>8</u>	<u>15</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.521</u></b>	<b><u>1.678</u></b>

## 20. OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
Proveedores por pagar	163	173
Intereses y excedentes por pagar a socios	1.272	884
Cuentas por pagar	789	163
Otros	<u>26</u>	<u>3</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.250</u></b>	<b><u>1.223</u></b>

## 21. PATRIMONIO

### a) **Capital pagado**

Corresponde a la suscripción de cuotas de cada uno de los socios.

### b) **Reservas**

- i) **Reserva Legal:** Según la Ley General de Cooperativas vigente las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la CMF no están obligadas a constituir Reserva Legal.
- ii) **Reserva Voluntaria:** La Ley General de Cooperativas vigente permite a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la CMF constituir Reservas Voluntarias, en el evento de la Distribución de Remanentes acordados en Junta General de Socios.

- iii) **Pérdida Acumulada:** Las Cooperativas que en el resultado de su ejercicio anual generan déficit, deben constituir Pérdida Acumulada, la cual debe ser absorbida total o parcialmente con los remanentes futuros. La Ley General de Cooperativas obliga a las cooperativas que distribuyen remanentes a aplicar en primer lugar la absorción de pérdidas acumuladas si las hubiere. El artículo 105 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas expresa textualmente “Por acuerdo de la junta general, el todo o parte de las pérdidas que no alcanzaron a ser absorbidas con el remanente del ejercicio, podrán ser absorbidas con los ítems siguientes en el orden que se indica:

1º El fondo de reserva que ordena el artículo 38 de la Ley General de Cooperativas;

2º Las reservas voluntarias;

3º El capital aportado por los socios.

### c) **Reajuste de las cuotas de participación**

Corresponde al reajuste por la variación de la UF del periodo o ejercicio informado y que debe ser considerado para la determinación del remanente o déficit. Se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del periodo.

### d) **Remanente o déficit del ejercicio**

La provisión por el remanente del ejercicio incluye la parte del remanente calculado al cierre del periodo informado, que corresponde al monto máximo que podría ser repartido como intereses o excedentes en el año siguiente. El cálculo considera la deducción del

reajuste de las cuotas de participación para determinar el remanente y, si fuera el caso, las pérdidas acumuladas que deben absorberse.

**e) Disposición del remanente del ejercicio anterior incluyendo su capitalización y/o pago de excedentes e intereses al capital aportado**

En Junta General de Socios celebrada el 11 de Mayo de 2019, se acordó distribuir a los Socios de la Cooperativa el remanente del ejercicio 2018 por un monto de MM\$ 2.026 (el remanente del año 2017 se distribuyó por un monto de MM\$ 3.131), durante el ejercicio 2019 los socios han retirado un monto de MM\$ 1.084.

Las condiciones y procedimientos de devolución de cuotas de participación, se establecen según lo indicado en el capítulo III.C.2-1, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Art. 19 bis de la Ley General de Cooperativas y lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos establecen que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos. Dichos pagos serán exigibles y deberán efectuarse atendiendo estrictamente a la fecha en que tenga lugar alguno de las circunstancias precedentemente descritas

**f) Patrimonio efectivo**

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2-2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la CMF, deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas. Asimismo, y para los efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3, de 1997, que contiene la Ley General de Bancos.

Al cierre del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
Patrimonio efectivo (*)	17.535	18.505
Activos totales computables	104.286	101.306
Porcentaje	16,81%	18,27%
Patrimonio efectivo (*)	17.535	18.505
Activos ponderados por riesgo	95.705	89.761
Porcentaje	18,32%	20,62%

(\*) Equivalente, para estos efectos, al capital pagado y reservas, según lo definido en la Circular N°108 para Cooperativas de la CMF y Capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

## 22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) La Cooperativa, mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
Seguro Casa Matriz	5.861	8.792
Seguro Oficinas	1.897	2.846
Seguro Remesa de Valores	424	636
<b>Total</b>	<b>8.182</b>	<b>12.274</b>

- b) Juicios y procedimientos legales:

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que a continuación se detallan:

### **Año 2019**

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: O-66-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles, caratulado “Corner con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajador presenta demanda laboral por despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de Audiencia de juicio fijada para el 28 de mayo de 2019. Pérdida potencial de \$5.600.846. Probable resultado adverso entre \$1.877.709 y \$5.600.846. Se puso término al juicio por avenimiento de fecha 28 de mayo de 2019, pagando la Cooperativa la suma de \$3.322.029.

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: O-23-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, caratulado “Matamala con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajador presenta demanda por despido injustificado contra la Cooperativa. Programado que la sentencia sea dictada el día 10 de mayo de 2019. Pérdida potencial de \$11.007.254. Probable resultado adverso entre \$7.775.420 y \$11.007.254. Se interpone recurso de nulidad contra la sentencia de primera instancia que condenó a la Cooperativa al pago de \$10.679.251. Corte de Apelaciones de Chillán ratificó la sentencia de primera instancia con fecha 10 de mayo de 2019, debiendo pagar la Cooperativa la suma de \$10.679.251.

Juicio Laboral, Tutela, Causa ROL: T-51-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Calama, caratulado “Hernández con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajadora presenta demanda laboral por Tutela Laboral y despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de Audiencia de juicio fijada para el 02 de agosto de 2019.

Pérdida potencial de \$ 14.010.224. Probable resultado adverso entre \$6.169.765 y \$14.010.224.

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: O-3305-2019, del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Poblete con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajador presenta demanda laboral por despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de Audiencia de juicio fijada para el 27 de noviembre de 2019.

Pérdida potencial de \$ 12.203.259. Probable resultado adverso entre \$8.570.615 y \$12.203.259.

Juicio Ordinario, Cumplimiento de Contrato, Causa ROL: 27613-2018 del 18° Juzgado de Civil de Santiago, caratulado “Cifuentes con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Socia Nelly Cifuentes presentó demanda contra la Cooperativa por cumplimiento de contrato de compraventa e indemnización de perjuicios, en relación a un Depósito a Plazo. La causa se encuentra actualmente en etapa de Prueba.

Pérdida potencial Hasta \$ 25.970.191.

### **Año 2018**

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: O-7303-2018, del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Mardones con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajadora presenta demanda por despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de audiencia preparatoria a celebrarse el 26 de diciembre de 2018. Pérdida potencial de \$6.809.839. Probable resultado adverso \$6.809.839. Se obtuvo sentencia favorable de primera instancia con fecha 11 de abril 2019, que rechazó la demanda en todas sus partes.

Se interpone recurso de nulidad contra la sentencia de primera instancia. Pendiente vista del recurso por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: T-1367-2018, del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Miranda con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajadora presenta demanda por tutela laboral y despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de audiencia de juicio a celebrarse el 23 de enero de 2019. Pérdida potencial de \$37.280.087. Probable resultado adverso entre MM\$1 y MM\$7. Se puso término al juicio por avenimiento de fecha 23 de enero de 2019, pagando la Cooperativa la suma de MM\$2.

Juicio Laboral, despido injustificado, Causa ROL: T-1368-2018, del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Acevedo con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: Ex trabajador presenta demanda por tutela laboral y despido injustificado contra la Cooperativa. A la espera de audiencia preparatoria a celebrarse el 29 de noviembre de 2018. Pérdida potencial de \$50.659.458. Probable resultado adverso entre M\$600 y MM\$20.

Se puso término al juicio por avenimiento de fecha 23 de mayo de 2019, pagando la Cooperativa la suma de M\$400.

Juicio Policía Local, infracción a la ley 19.946, Causa ROL: 21.131-2017-GA., del (1°) Juzgado de Policía Local de Santiago, caratulado “Sernac con Cooperativa Unión Aérea Capual”. Estado del procedimiento: EL Servicio Nacional del Consumidor presentó denuncia infraccional contra la Cooperativa por infracciones a la Ley N° 19.496 sobre de Protección de los Derechos del Consumidor, por no tener en su página web, información relativa a los gastos de cobranza extrajudicial. La causa se encuentra actualmente en etapa de fallo. Pérdida Potencial Hasta 250 UTM. Se obtuvo sentencia favorable de primera instancia con fecha 06 de noviembre de 2018, que rechazó la denuncia del Sernac en todas sus partes. La causa se encuentra para su vista por la Corte de Apelaciones de Santiago, en virtud del recurso de apelación presentado por el Sernac.



## 23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la composición de ingresos por intereses, reajustes y gastos, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	junio 2019			junio 2018		
	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Colocaciones comerciales	8	-	8	40	-	40
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	7.044	-	7.044	6.476	-	6.476
Instrumentos de Inversión	-	-	0	12	-	12
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>7.052</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>7.052</u></b>	<b><u>6.528</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>6.528</u></b>
Gastos por intereses y reajustes	2019			2018		
	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Cuentas de ahorro	793	47	840	824	47	871
Depósitos a plazo	655	1	656	970	-	970
Préstamos obtenidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Intereses de obligaciones por contratos de arrendamiento	47	-	47	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajustes	-	-	0	1	-	1
<b>Totales</b>	<b><u>1.495</u></b>	<b><u>48</u></b>	<b><u>1.543</u></b>	<b><u>1.795</u></b>	<b><u>47</u></b>	<b><u>1.842</u></b>

## 24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Cooperativa presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>30 de junio 2018 MM\$</b>
<b>a) Ingresos por Comisiones</b>		
Comisiones por servicios con terceros por venta de seguros	<u>466</u>	<u>473</u>
<b>Totales de Ingresos por Comisiones</b>	<u><b>466</b></u>	<u><b>473</b></u>
	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>30 de junio 2018 MM\$</b>
<b>b) Gastos por Comisiones</b>		
Comisiones pagadas a bancos	<u>6</u>	<u>19</u>
<b>Totales de Gastos por Comisiones</b>	<u><b>6</b></u>	<u><b>19</b></u>

## 25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Cooperativa presenta los siguientes resultados por operaciones financieras.

	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>30 de junio 2018 MM\$</b>
Cartera de negociación	<u>35</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<u><u><b>35</b></u></u>	<u><u><b>0</b></u></u>

## 26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de junio de 2019, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	0
- Provisiones grupales	(21)	-	(4.059)	-	(4.080)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>(21)</b>	<b>-</b>	<b>(4.059)</b>	<b>-</b>	<b>(4.080)</b>
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	28	-	-	-	28
- Provisiones grupales	-	-	2.099	-	2.099
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>28</b>	<b>-</b>	<b>2.099</b>	<b>-</b>	<b>2.127</b>
Recuperación de activos castigados	6	-	1.165	-	1.171
Provisiones adicionales	-	-	6	-	6
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>(789)</b>	<b>-</b>	<b>(776)</b>

Al 30 de junio de 2018, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	0
- Provisiones grupales	-	-	(2.896)	-	(2.896)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>(2.896)</b>	<b>-</b>	<b>(2.896)</b>
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	0
- Provisiones grupales	3	-	1.045	-	1.048
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>1.045</b>	<b>-</b>	<b>1.048</b>
Recuperación de activos castigados	13	-	1.179	-	1.192
Provisiones adicionales	-	-	(10)	-	(10)
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>(682)</b>	<b>-</b>	<b>(666)</b>

La Administración estima, que las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la Cooperativa.

## 27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal al 30 de junio de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b> <b>MM\$</b>	<b>2018</b> <b>MM\$</b>
Remuneraciones	1.356	1.211
Bonos o gratificaciones	457	387
Indemnización por años de servicio	130	80
Beneficios del personal	324	269
Uniformes del personal	8	1
Seguros de vida y salud	15	14
Otros gastos del personal	<u>2</u>	<u>1</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.292</u></b>	<b><u>1.963</u></b>

## 28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2019</b> <b>MM\$</b>	<b>2018</b> <b>MM\$</b>
Mantenimiento y reparación de activo fijo	65	36
Arriendos de oficina	-	293
Arriendo de equipos	-	17
Primas de seguro	11	8
Materiales de oficina	58	64
Gastos de informática y comunicaciones	111	111
Alumbrado, calefacción y otros servicios	59	58
Servicio de vigilancia y transporte de valores.	91	74
Gastos judiciales y notariales	18	51
Honorarios auditoría estados financieros	6	0
Gastos consejeros	198	174
Publicidad y propaganda	20	16
Contribuciones de bienes raíces y patentes	65	60
Otros gastos generales de administración (*)	532	489
<b>Totales</b>	<b><u>1.234</u></b>	<b><u>1.451</u></b>

(\*) Los otros gastos consideran los siguientes conceptos que a continuación se detallan:

	<b>2019</b> <b>MM\$</b>	<b>2018</b> <b>MM\$</b>
Gastos de asambleas de socios	62	67
Beneficios Socios	114	105
Otros gastos de administración	158	112
Venta de productos	77	60
Informes comerciales	29	36
Cobranza	56	69
Correspondencia y encomiendas	21	21
Aportes a organismos fiscalizadores	15	19
	<b><u>532</u></b>	<b><u>489</u></b>

## 29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 30 de junio de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019 MM\$	2018 MM\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Amortizaciones de intangibles	50	35
Depreciación del activo fijo	93	75
Castigos y deterioro de activo fijo	1	-
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	<u>219</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>363</u></b>	<b><u>110</u></b>

## 30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la composición de estos rubros es la siguiente:

### a) Otros ingresos operacionales

<u>Concepto</u>	2019 MM\$	2018 MM\$
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación gastos créditos y cobranzas	68	82
Recuperación de gastos	26	19
Ingreso por cuentas corrientes bancarias	17	70
Ingresos por cuotas sociales	145	159
Ingresos por Encaje Banco Central	6	18
Ingresos por arriendos	30	31
Otros	<u>4</u>	<u>31</u>
<b>Totales</b>	<b><u>296</u></b>	<b><u>410</u></b>

### b) Otros gastos operacionales

<u>Concepto</u>	2019 MM\$	2018 MM\$
<b>Otros Gastos</b>		
Otros gastos	<u>4</u>	<u>5</u>
<b>Totales</b>	<b><u>4</u></b>	<b><u>5</u></b>

### 31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### a) Créditos con partes relacionadas:

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los créditos otorgados a personas relacionadas son los siguientes:

	<b>Personas Naturales 2019 MM\$</b>	<b>Personas Naturales 2018 MM\$</b>
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>		
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones de consumo	66	77
<b>Colocaciones brutas</b>	<u>66</u>	<u>77</u>
Provisión sobre colocaciones	-	-
<b>Colocaciones netas</b>	<u><b>66</b></u>	<u><b>77</b></u>

#### b) Contratos con sociedades relacionadas

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa no mantiene contratos con sociedades relacionadas.

#### c) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 30 de junio de 2019 y 2018, son las siguientes:

	<b>2019 MM\$</b>	<b>2018 MM\$</b>
<b>Pagos al Directorio y personal clave</b>		
Directorio	198	174
Personal clave	181	197
<b>Total</b>	<u><b>379</b></u>	<u><b>371</b></u>

**d) Conformación del directorio y personal clave**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la conformación de la Administración es la siguiente:

**Número de ejecutivos**

<b>Cargo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Consejeros	13	13
Gerente General	1	1
Sub Gerentes	4	5

**32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Cooperativa ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente.

	<b>Al 30 de junio de 2019</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	
	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor libro</b>	<b>Valor razonable</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	5.380	5.380	9.118	9.118
Instrumentos para negociación	4.001	4.001	3.000	3.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	82.662	82.662	78.878	78.878
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	21	21	21
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.881	2.881	4.644	4.644
Depósitos y otras captaciones a plazo	74.966	74.966	73.599	73.599

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontando a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.



El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valorización se realiza según una de las siguientes metodologías:

Valorización utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos (Nivel 1).

Valorización mediante la aplicación de técnicas de valorización que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 2) El método más utilizado es el descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en mercado.

Valorización mediante técnicas de valorización en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 30 de junio de 2019.

	<b>Valor razonable</b>		
	<b>Nivel 1</b> <b>MM\$</b>	<b>Nivel 2</b> <b>MM\$</b>	<b>Nivel 3</b> <b>MM\$</b>
<b>Activos</b>			
Instrumentos de inversión para negociación	4.001	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	-

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2018.

	<b>Valor razonable</b>		
	<b>Nivel 1</b> <b>MM\$</b>	<b>Nivel 2</b> <b>MM\$</b>	<b>Nivel 3</b> <b>MM\$</b>
<b>Activos</b>			
Instrumentos de inversión para negociación	3.000	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	21	-	-

### 33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### i. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

##### **Estructura de Gobierno Corporativo**

La gestión de los riesgos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea (Crédito, Operacional, Financiero, Cumplimiento, Reputacional y Legal, esencialmente), se evalúa regularmente adoptando las acciones de mitigación pertinentes a través de las siguientes instancias colegiadas:

##### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social. Le corresponderá asimismo el ejercicio de todas las facultades que, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y los estatutos no estén reservadas a otro órgano de la Cooperativa.

##### **II COMITÉS DE RIESGO:**

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, la Cooperativa posee distintos comités de riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

##### **Comité de Gestión de Riesgo de Créditos**

Este comité tiene por objetivo central la revisión y resolución de las distintas estrategias, herramientas, criterios, parámetros y políticas (para aprobación final del Consejo) que forman parte de la gestión integral del riesgo de crédito, entendiéndose por ello, todas las fases del ciclo, a saber; Concesión, Seguimiento de Carteras y Recobro.

##### **Comité de Riesgo Operacional, Tecnológico y Financiero**

Este comité tiene por objetivo central, administrar la gestión y el control de los riesgos operacionales, tecnológicos y financieros de la Cooperativa, con el propósito de prevenir y mitigar pérdidas originadas por deficiencias en los procesos internos, de recursos humanos, sistemas o por factores externos.

Debe también velar por la adecuación y suficiencia del “Ambiente de Control Interno” existente en la Cooperativa.

Mitigar las pérdidas de la Cooperativa por eventos relacionados con riesgos operacionales, tecnológicos y financieros, velando por la fijación de metas cuantitativas en áreas y funciones críticas, y entregando las herramientas para su medición y seguimiento.

### **Comité de Capital Humano**

Este Comité tiene por objetivo central la revisión y resolución de las políticas, procedimientos, estrategias y estructuras relacionadas con la gestión del Capital Humano de la Cooperativa, con la finalidad de que la contribución de las personas cumpla con los estándares de rendimiento y productividad necesarios para el logro de los objetivos de la Institución. Además, tiene como objetivo custodiar el cumplimiento de las leyes laborales vigentes.

Aprobar propuestas del Consejo de Administración, Gerente General o Subgerencia de recursos humanos, en materia de políticas de recursos humanos, así como ratificar procedimientos relacionados con la gestión.

Tomar conocimiento del avance de la gestión del Capital Humano de la Cooperativa en base a los indicadores de gestión definidos y al cumplimiento de las políticas vigentes.

Evaluar y aprobar cambios en las estructuras organizacionales de la Cooperativa, propuestos en función de las necesidades de la gestión, tomando conocimiento de aumentos o disminuciones en la estructura.

Evaluar y aprobar acciones de capacitación y desarrollo de acuerdo a las propuestas de gerencia general y/o subgerencia de gestión y desarrollo de personas, de acuerdo a la disponibilidad de recursos Sence.

Conocer los resultados de los procedimientos de evaluación del personal de la Cooperativa y de las acciones adoptadas en base a esta información.

Evaluar y aprobar planes de beneficios para el personal de la institución.

Monitorear la ejecución de medidas correctivas para las observaciones resultantes de las auditorías relativas a los procedimientos y controles de gestión y desarrollo de personal.

### **Comité de Auditoría**

Su objetivo es velar por el cumplimiento de políticas y procedimientos; velar por la eficiencia, eficacia, la correcta aplicación y funcionamiento del modelo de control interno; y velar por la confiabilidad e integridad de los sistemas de información y procesos operacionales de la Cooperativa.

El Comité estará formado por dos Consejeros, el Gerente General, el Fiscal y el Contralor.

Los Consejeros serán designados por el Consejo de Administración y desempeñarán sus funciones durante el período que estime el Consejo de Administración.

El Comité, además podrá invitar a sus sesiones a aquellas personas que a su juicio puedan aportar antecedentes respecto de determinadas materias o personas.

### **Comité de Lavado de Activos**

Su principal objetivo, es tomar conocimiento de las situaciones inusuales, que por sus características sean presentadas por el Oficial de Cumplimiento, y velar por el fiel cumplimiento respecto a las acciones destinadas a prevenir actividades ilícitas en las que se pueda ver involucrada la Institución y dar cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Lavado de Activos al Consejo de Administración.

Además de los objetivos; de promover y aprobar formalmente el Sistema de Prevención de Lavado de Activos, facilitar y/o promover que este sistema se mantenga actualizado, de recibir información periódica sobre el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, e instruir las medidas necesarias en caso de observar desviaciones a su cumplimiento, y de recibir información de gestión periódica sobre estadísticas de operaciones inusuales en proceso de análisis, concluidas e informadas a la UAF.

## **ii. RIESGO DE CREDITO**

### **DEFINICIÓN DEL RIESGO**

El riesgo de crédito se define como la pérdida financiera resultante del no cumplimiento de obligaciones contractuales de la contraparte.

Las actividades de trading y gestión de activos – pasivos de la Cooperativa están sujetas a la evaluación y procesos de gestión aplicados a las actividades tradicionales de colocaciones, las cuales figuran en las políticas y proceso de crédito.

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial por nuestros socios o contrapartidas de sus obligaciones financieras.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la subgerencia de riesgo y los límites por deudor, grupos de deudores, productos industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Consejo de Administración.

La exposición a los riesgos de crédito es administrada a través de análisis y seguimientos permanentes de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales establecidos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, y a un estrecho seguimiento de la cartera.

### **PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO**

Las provisiones exigidas para cubrir las eventuales pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de la cartera de créditos, han sido constituidas conforme a las directrices que establece la Comisión para el Mercado Financiero a través del Compendio de Normas Contables para Cooperativas (capítulo G1). Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación y clasificación de cartera y sus respectivas políticas que establecen los criterios para la determinación de provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Las provisiones han sido constituidas sobre la base de evaluaciones grupales e individuales de los deudores según propias características, a saber:

### **A1) Evaluación Grupal**

Las evaluaciones grupales de deudores créditos (consumo o comerciales), se justifican cuando es necesario abordar un elevado volumen de operaciones, cuyos montos en general son bajos y se asocian a deudores donde se puede establecer características homogéneas para un grupo de deudores o de créditos.

Por regla general, la evaluación masiva de deudores, se aplica cuando se trata de personas naturales o empresas de tamaño pequeño.

### **A2) Evaluación Individual**

Se entiende por empresas afectas a criterio de evaluación individual, aquellas de tamaño mediano o grande, que en general tienen estructuras formales de gestión, distintas áreas de negocio y de apoyo al giro, y forman parte de los distintos sectores industriales y de servicios del país. En general, por sus características, nivel de exposición y tamaño, representan empresas de mayor complejidad desde el punto de vista de la evaluación crediticia, por lo que requieren de un conocimiento y análisis más profundo. En este contexto, la Cooperativa ha resuelto que aquellas empresas que asuman un riesgo mayor a UF 2.000 con la Cooperativa, serán evaluadas individualmente.

Para efectos de constituir las provisiones, todas las colocaciones y créditos contingentes de un mismo deudor quedarán encasillados en la categoría que le corresponde al deudor, debiendo utilizarse los porcentajes aprobados por el Consejo de Administración. Los montos de las colocaciones corresponderán al valor contable de las operaciones registradas en el activo y la de los créditos contingentes al porcentaje que se indica en el Capítulo G-3 del CNC para Cooperativas.

### **A3) Provisiones Adicionales**

Las Cooperativa podrá constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Así, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa. Para constituir las se debe contar con una política aprobada por el Consejo de Administración, que considere entre otros aspectos;

- Los criterios para constituir las, teniendo presente que su constitución debe ser función sólo de exposiciones ya asumidas.
- Los criterios para asignar las o liberar las.
- La definición de límites específicos, mínimos y máximos, para este tipo de provisiones.

## **A) Créditos Deteriorados y Castigos**

### **1. Cartera en Incumplimiento**

La cartera en incumplimiento está conformada por las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a los 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Asimismo, se incluirá a los deudores que han sido objeto de una reestructuración forzosa.

### **Permanencia de los créditos en Cartera en Incumplimiento**

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la cartera en incumplimiento en tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla con la condición señalada en el numeral 2) siguiente. Para remover a un deudor de la cartera en incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- a) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- b) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- c) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado durante 6 meses consecutivos con un atraso inferior o igual a 5 días.

- d) El deudor no aparece con deudas directas impagas en los 4 últimos períodos de la información que refunde la Comisión para el Mercado Financiero, salvo por montos no significativos.
- e) Si el deudor tiene operaciones renegociadas por primera vez, haber pagado durante 6 meses consecutivos con un atraso inferior o igual a 5 días.
- f) Si el deudor tiene operaciones renegociadas por segunda vez, haber pagado durante 12 meses consecutivos con un atraso inferior o igual a 5 días.

## 2. Castigo de Colocaciones

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos deberán efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo a lo expresado en el capítulo G1 del CNC, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Con todo, los créditos deberán castigarse cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo señalado en la siguiente tabla:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos Comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

## 3. Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento que existan recuperaciones en bienes, se reconocerán en resultados el ingreso por el monto en el que ellos se incorporan al activo.



### Renegociación de operaciones castigadas (Convenio de Castigo)

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos mientras no se cumpla la condición que permite remover el crédito de la cartera en incumplimiento, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban como recuperaciones de créditos castigados.

Por consiguiente, el crédito renegociado solo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por activación como recuperación de créditos castigados.

### Instrumentos financieros

La Cooperativa para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes de la Cooperativa.

### MÁXIMA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	<u>Máxima exposición</u>	
	<b>30 de junio 2019 MM\$</b>	<b>31 de diciembre 2018 MM\$</b>
Instrumentos de inversión para negociación	4.001	3.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	82.662	78.878
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	21
Otros activos	604	637
<b>Totales</b>	<b><u>87.288</u></b>	<b><u>82.536</u></b>

## CONCENTRACION RIESGO DE CREDITO POR SEGMENTOS

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por segmentos de operación de los activos financieros es la siguiente:

	30 de junio 2019		31 de diciembre 2018	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Consumo	90.042	82.625	86.627	78.814
Otros	67	37	134	64
<b>Totales</b>	<b>90.109</b>	<b>82.662</b>	<b>86.761</b>	<b>78.878</b>

## SISTEMAS Y REPORTES UTILIZADOS PARA MONITOREO DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO

En la gestión de los riesgos Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea utiliza una serie de técnicas y herramientas para su seguimiento y control.

### Entre ellas destacan las siguientes:

- a) Ratings interno:
  - ✓ Análisis de Camada (Puesta en marcha segundo semestre 2019)
  - ✓ Análisis de Probabilidad de default (PD)
  - ✓ Concentración de Cartera.
  - ✓ Evolución de índice de Provisiones.
  - ✓ Nota de comportamiento interno.
  - ✓ Evolución Cargo por Riesgo.
- b) Roll Rate.
- c) Suficiencias de Provisiones.

## ADMINISTRACION DEL RIESGO RELACION ACTIVOS Y PASIVOS PONDERADOS

Al 30 de junio de 2019 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	<b>Activos consolidados MM\$</b>	<b>Activos ponderados por riesgo MM\$</b>
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	5.380	-
Instrumentos para negociación	4.001	800
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	82.662	82.662
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	21
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	206	206
Activo fijo	9.413	9.413
Activo fijo	1.999	1.999
Impuestos corrientes	-	-
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	604	604
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b><u>104.286</u></b>	<b><u>95.705</u></b>
	<b><u>Monto</u></b>	<b><u>Razón</u></b>
	<b>MM\$</b>	<b>%</b>
<b>Capital Básico</b>	17.535	16,81
<b>Patrimonio Efectivo</b>	17.535	18,32

Al 31 de diciembre de 2018 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	<b>Activos consolidados MM\$</b>	<b>Activos ponderados por riesgo MM\$</b>
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>		
Efectivo y depósitos en bancos	9.118	-
Instrumentos para negociación	3.000	600
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	78.878	78.878
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	21
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	250	250
Activo fijo	9.372	9.372
Impuestos corrientes	30	3
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	637	637
	<hr/>	<hr/>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b><u>101.306</u></b>	<b><u>89.761</u></b>
	<b><u>Monto</u></b>	<b><u>Razón</u></b>
	<b>MM\$</b>	<b>%</b>
<b>Capital Básico</b>	18.505	18,27
<b>Patrimonio Efectivo</b>	18.505	20,62

## ADMINISTRACION DEL RIESGO VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 30 de junio de 2019 el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Total MM\$
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	5.380	-	-	-	-	5.380
Instrumentos para negociación	4.001					4.001
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	16	114	2.866	23.084	56.582	82.662
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	-	-	-	21
<b>Total activos</b>	<b>9.418</b>	<b>114</b>	<b>2.866</b>	<b>23.084</b>	<b>56.582</b>	<b>92.064</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.395	1.486	-	-	-	2.881
Depósitos y otras obligaciones a plazo	10.321	7.952	10.444	44	46.205	74.966
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>11.716</b>	<b>9.438</b>	<b>10.444</b>	<b>44</b>	<b>46.205</b>	<b>77.847</b>

Al 31 de diciembre de 2018, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Total MM\$
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	9.118	-	-	-	-	9.118
Instrumentos para negociación	3.000	-	-	-	-	3.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	21	114	2.687	23.262	52.794	78.878
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	0
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	21	-	-	-	-	21
<b>Total activos</b>	<b>12.160</b>	<b>114</b>	<b>2.687</b>	<b>23.262</b>	<b>52.794</b>	<b>91.017</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.233	2.411	-	-	-	4.644
Depósitos y otras obligaciones a plazo	11.461	10.067	8.715	3	43.353	73.599
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>13.694</b>	<b>12.478</b>	<b>8.715</b>	<b>3</b>	<b>43.353</b>	<b>78.243</b>

## **RIESGO OPERACIONAL**

### **DEFINICION DEL RIESGO**

La Cooperativa entiende como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdida, directa o indirecta, debido a eventos externos errores humanos o a la deficiencia o falla en los procesos, procedimientos, sistemas o controles y que no se refleja en el riesgo de crédito y riesgo financiero.

Riesgo Operacional existe en cada una de las actividades de negocios y de apoyo de la Cooperativa y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de la Cooperativa, como así mismo puede afectar la continuidad del negocio.

### **Administración del Riesgo Operacional**

La administración del riesgo operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles de la Cooperativa, el proceso es utilizado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos actuales y potenciales, como también para entregar un aseguramiento razonable al Consejo de Administración y a la Administración, del estado de la exposición y administración del riesgo operacional.

### **Comité de Riesgo Operacional, Tecnológico y Financiero**

El comité tiene por objetivo central, administrar la gestión y el control de los riesgos operacionales, tecnológicos y financieros de la Cooperativa, con el propósito de prevenir y mitigar pérdidas originadas por deficiencias en los procesos internos, de recursos humanos, sistemas o por factores externos.

Debe también velar por la adecuación y suficiencia del “Ambiente de Control Interno” existente en la Cooperativa.

Mitigar las pérdidas de la Cooperativa por eventos relacionados con riesgos operacionales, tecnológicos y financieros, velando por la fijación de metas cuantitativas en áreas y funciones críticas, y entregando las herramientas para su medición y seguimiento.

## **RIESGO FINANCIERO**

### **DEFINICIÓN DEL RIESGO**

El riesgo financiero se enmarca la gestión de las pérdidas potenciales que la cooperativa enfrenta por escasez de liquidez y ante movimientos adversos en los precios de mercado. Bajo este concepto, el análisis se subdivide en riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

#### **(i) Riesgo de Liquidez**

La liquidez, tiene como objetivo obtener y disponer de fondos suficientes que permitan cumplir con las obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable, siendo esta fundamental para el normal funcionamiento de una institución financiera.

La cooperativa evalúa el riesgo de liquidez a través de mediciones normativas e internas. Dentro de las mediciones normativas se destacan los flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57) que mide los descalces de plazo a 30 y 90 días.

#### **Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57)**

Las cooperativas fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, deben enviar información, cuya periodicidad y plazo de envío ha sido definido por el organismo fiscalizador. Dentro de esta información se encuentran los Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57), en donde mensualmente se informan los flujos de egresos (desembolsos) e ingresos (flujos a favor, incluyendo además el disponible a la fecha), que permiten posteriormente computar los descalces



### **Descalces de Activos y Pasivos a 30 y 90 días**

Con el objeto de controlar los descálces de plazos de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera, las cooperativas deben cumplir, en todo momento, con las siguientes relaciones:

- La suma de los pasivos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 30 días no podrá exceder de la suma de los activos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 30 días en más de una vez el patrimonio efectivo.
- La suma de los pasivos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 90 días no podrá exceder de la suma de los activos cuyo plazo residual de vencimiento sea igual o inferior a 90 días en más de dos veces el patrimonio efectivo.

#### **(ii) Riesgo de Mercado**

Este riesgo se produce por movimientos adversos en la estructura de tasas de interés y cómo esto afecta los resultados de la Cooperativa. La administración del riesgo de tasa de interés es inherente a la actividad de intermediación financiera, ya que en la ejecución de la estrategia de negocios se coloca dinero a los socios y se capta dinero del público y socios, a diferentes plazos y tipos de tasas.

Como consecuencia de lo anterior, los movimientos en la estructura de tasas de interés e inflación pueden afectar materialmente la rentabilidad de una institución financiera, así como su solvencia. Específicamente, movimientos adversos en la estructura de tasas puede afectar negativamente la generación de margen neto de intereses y el valor económico de la Cooperativa.

Desde el punto de vista normativo, la Cooperativa controla el riesgo de estructura de tasas por medio de los flujos asociados al calce de tasas de interés (archivo C56 enviado mensualmente a la CMF), la sensibilidad de las operaciones activas y pasivas a variaciones de la tasa de interés y, su límite del 8% sobre el Patrimonio Efectivo.

#### 34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no se han registrado otros hechos posteriores que hayan tenido o puedan afectar significativamente la presentación de estos Estados Financieros.

José Miguel Aravena Indo  
Contador General

Manuel Sánchez Rocha  
Gerente General